

CONVOCATORIA DE LA SESION DE TOMA POSESION DEL ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE PALO

De conformidad con lo establecido en el art. 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, en relación con el art. 4 de la Ley 9/2009, de 22 de diciembre, de reguladora de los Concejos Abiertos, tengo el honor de convocar a Vd. a la sesión de toma de posesión del Alcalde de este Concejo Abierto, que tendrá lugar en próximo **día 15 de junio a las 12'30 horas**, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1.- Constitución de la Mesa de Edad.
- 2.- Comprobación de la credencial y personalidad del Alcalde electo.
- 3.- Toma de posesión del Alcalde.

En Palo, 10 de junio de 2019.

LA ALCALDESA EN FUNCIONES.

María Antonia Arnal Espinosa